



Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971)

II Reunión de la Estrategia de Conservación y Uso Sustentable de los Humedales Fluviales de la Cuenca del Plata

Montevideo, Uruguay 26-30 de Abril de 2011

Informe

Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971)

II Reunión de la Estrategia de Conservación y Uso Sustentable de los Humedales Fluviales de la Cuenca del Plata

Montevideo, Uruguay 26-30 de Abril de 2011

Informe

Miércoles Abril 27 de 2011

Apertura de la reunión

La reunión se inició con las palabras de Bienvenida del Dr. Carlos Rodríguez, Director Adjunto de la Dirección de Medio Ambiente del Ministerio de Relaciones Exteriores así como a todos los presentes por parte del Arquitecto Jorge Patrone, Subsecretario del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente de Uruguay, quien hizo énfasis en la importancia de cooperación entre los países que conforman la cuenca del Plata y como desde el Ministerio se valora este tipo de espacios de integración práctica en torno a temas de interés.

Posteriormente, la Consejera para las Américas de la Convención Ramsar agradeció a Uruguay por acoger la reunión tal como se acordó en la reunión en Buenos Aires en el 2009 así como a los países miembros de la iniciativa. La Secretaria hizo referencia a la importancia de esta reunión a fin de avanzar en el proceso de consolidación del trabajo regional en torno a la cuenca del Plata y discutir las perspectivas de la misma en el contexto de la reunión Panamericana que tendrá lugar en Jamaica en Diciembre del 2011 así como en la COP11 en Rumania en el 2012.

Reporte de actividades de cada país en la Cuenca del Plata (Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay, Uruguay). Moderador Secretaria de Ramsar

En primer término la Secretaria explico el programa de iniciativas regionales en el marco de la Convención a través de la Resolución VIII.30 que proporciona todo el marco global y más recientemente la Resolución X.6 el cual tiene como propósito que los países miembros lideren procesos regionales con enfoques geográficos o temáticos. Hizo énfasis en los lineamientos operativos 2009-2012 para las iniciativas entre los que destaco los objetivos de la iniciativa, mecanismos de coordinación y gobernanza así como un involucramiento de actores regionales y el apoyo político y financiero. Igualmente, menciono el apoyo financiero como capital semilla que se tiene con el presupuesto de la Convención para ayudar a la consolidación de las iniciativas.

Cada uno de los países realizo una presentación sobre las actividades o proyectos que vienen desarrollando en la Cuenca del Plata. (los archivos de todas las presentaciones fueron grabado por los delegados durante la reunión).

En las sesión de preguntas y discusión estuvieron orientadas a tener información sobre mecanismos de involucramiento de actores en los diferentes procesos que se vienen desarrollando en los países como proyectos GEF a través de comisiones consultivas etc, la implementación de caudales ambientales basado en criterios ambientales bajo enfoques ecosistémicos y la importancia de tener proyectos piloto.

Espacio para la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU), Comité Intergubernamental de la Cuenca del Plata (CIC), y la Comisión Administradora del Río de la Plata (CARP). Moderador Secretaria de Ramsar.

A pesar de las cartas de invitación enviadas y las gestiones de la Secretaria así como de los países parte no se logro la participación de representantes de estas instancias. En este sentido se acordó que los países informarían a sus contrapartes en estas instancias a fin de lograr su involucramiento en el desarrollo de la iniciativa.

Presentación borrador de la estrategia para los humedales fluviales de la Cuenca del Plata. Discusión del documento. Moderador Uruguay

Argentina hizo la presentación del documento borrador de la estrategia, explicando que se trato de seguir el formato utilizado para la estrategia de humedales Altoandinos pero abordándolo de manera más sencilla pero con el fin de complementarlo entre todos. Este documento consiste de antecedentes, diagnóstico y objetivos.

En el documento se toma el enfoque de cuenca teniendo en cuenta las Resoluciones de Ramsar especialmente VI.23 y VI.24 recomienda que se utilice un enfoque de cuenca para la conservación de los humedales fluviales.

Entre los antecedentes se destaco la reunión de Mérida, México de 2004 durante la III reunión Pan Americana donde se hizo un acuerdo para desarrollar una agenda regional hacia un plan integrado. En agosto de 2005, en Pocone, Brasil hubo una reunión entre diferentes ONG, y autoridades de los países donde se firmo un primer acuerdo para la construcción de un programa integrado para el desarrollo de sostenible del sistema Paraguay-Parana así mismo se firmo la carta de Pocone la cual tiene directrices para el programa y propuestas para su implementación. En la COP9 de Ramsar en Noviembre de 2005, se aprobó la Resolución IX. 7 referida a iniciativas regionales y se señala al programa de la sostenibilidad del sistema de humedales Paraguay-Parana como una iniciativa regional en curso.

Posteriormente en Septiembre de 2007 en Mérida, Venezuela durante la IV reunión Panamericana se firmo una declaración entre los países de la cuenca y se conformo un grupo de contacto conformado por los puntos focales de los países de la cuenca, la Secretaria de Ramsar, el centro Ramsar en Panamá y el representante regional. En mayo de 2009 el SC40 aprobó la iniciativa regional de la Cuenca del Plata y en octubre de 2009 en Buenos Aires se hace la primera reunión de la estrategia. (Ver anexo reporte de la reunión). Para los antecedentes además del acta de Pocone, se tomaron los insumos de la propuesta de las organizaciones ciudadanas para la estrategia de sustentabilidad del sistema humedales Parana-Paraguay de la Alianza Sistema Parana-Paraguay.

En la propuesta de documento estratégico se colocaron algunos aspectos como las características generales de los humedales de la cuenca del Plata para lo cual se utilizo los

documentos del CIC, así como los humedales de América del Sur de Wetlands International, y grandes humedales fluviales. Otros aspectos que se mencionan en el documento son los bienes económicos, bienes y servicios ambientales que prestan estos humedales. Así mismo, se presentó el objetivo general y específico.

Después de la presentación del documento se acordó tener un documento de estrategia común de manejo y conservación de la Cuenca que va a contener un diagnóstico lo más sintético posible para lo cual se definieron una serie de criterios que se encuentran en el anexo 2. Respecto a los objetivos también se hizo su revisión, discusión y ajuste (ver documento con control de cambios).

Hubo consenso en que el documento sea una guía práctica para la conservación y uso racional de los humedales de la Cuenca del Plata. Así mismo, se acordó que la secretaria compilará el diagnóstico con base a lo que envíen los países a más tardar el 29 de Julio, y a finales de Septiembre la Secretaria estará enviando el documento consolidado para consideración de las Partes.

Discusión de la estructura de gobernanza de la estrategia. Países/Secretaria de Ramsar. Modera Secretaria de Ramsar

La Secretaria de Ramsar explico la importancia de la estructura de gobernanza en todas las iniciativas regionales y presento algunas de las instancias conformadas a nivel de las otras iniciativas que se vienen desarrollando en la región. En este sentido se acordó que Uruguay asumiría la coordinación de la iniciativa hasta Julio de 2011, mientras que la Secretaria solicita a los países indicar cuál de ellos va a sumir la coordinación a partir de esta fecha y hasta la próxima COP en el 2012. De manera preliminar Paraguay manifestó interés en asumir esta coordinación pero sería confirmado una vez que la Secretaria realice la consulta respectiva con todos los países.

Discusión de los materiales de difusión a preparar sobre la estrategia y actividades a realizar con miras a la reunión Panamericana y la COP11 en 2012. Modera Paraguay

La Secretaria informo que la reunión se está realizando con los recursos por valor de CHF\$20,000 aprobados para el 2010 y que es posible que queden algunos recursos por lo cual puso a consideración de las Partes la destinación de estos recursos. En este sentido, se convino en la utilización de los recursos para un folleto alusivo a la iniciativa para ser presentado y distribuido en la próxima reunión Panamericana a realizarse en Jamaica en Diciembre de 2011, así como la posibilidad si los recursos lo permiten de financiar algunos puntos focales de la iniciativa a esta reunión. Para el folleto la Secretaria preparará una propuesta de texto para consideración de las Partes y solicitará un cotización en una imprenta de la región para estimar los costos.

Referente a los fondos para iniciativas regionales para el 2011, la Secretaria informo que Argentina solicitó recursos por valor de CHF\$20,000 para ser empelados en un evento para la COP11 en Rumania en el 2012, para esto el coordinador de la iniciativa deberá presentar nuevamente esta propuesta de acuerdo a las fechas y procedimientos que se defina en el Comité Permanente 40. Respecto a estos recursos

se acordó la posibilidad de que a través de los mismos se puedan financiar a algunos de los puntos focales de la iniciativa para que participen en el evento de la iniciativa en la COP11.

Reunión con Organizaciones No Gubernamentales

La reunión con las Organizaciones No Gubernamentales se realizó el 28 de abril. El Gobierno del Uruguay y la Secretaría de Ramsar dieron la bienvenida a los participantes agradeciendo de manera especial su receptividad a la invitación a la reunión. Así mismo, se les informó sobre el propósito de la reunión y los avances en la iniciativa desde la reunión en Octubre de 2009 en Buenos Aires.

Posteriormente, Argentina realizó la presentación del documento borrador de la Estrategia y a continuación cada una de las organizaciones efectuó una presentación sobre las actividades que vienen realizando en la Cuenca del Plata. Ver listado anexo de las organizaciones y presentaciones.

- Después de las presentaciones se dio la discusión sobre sinergias y oportunidades de colaboración para el desarrollo de la iniciativa. En este sentido los principales aspectos fueron:
- En general hubo consenso en la importancia de estos espacios de diálogo para avanzar en temas de interés común para las organizaciones de la sociedad civil y los gobiernos
- Es importante mantener los espacios permanentes de diálogo utilizando la misma metodología con un día de intercambio conjunto.
- Se pueden tener espacios más colectivos para enriquecer los actores por división temática
- Es importante en el proceso de avance de la iniciativa tomar como base lo que ya existe

Conclusiones y Pasos a seguir

- 1) La iniciativa de los humedales fluviales de la Cuenca del Plata avanzó en la consolidación del documento de la Estrategia el cual se espera sea un documento guía práctico para la conservación y uso racional de los humedales de la Cuenca. Para este propósito los países enviarán a más tardar el 29 de Julio la información acordada (anexo para el diagnóstico) y la Secretaría enviará para revisión por las Partes el documento consolidado a finales de Septiembre.
- 2) Uruguay fungirá como coordinador de la iniciativa hasta finales de Julio de 2011 y hasta tanto las Partes realicen la consulta e informen a la Secretaría de quien asumirá la coordinación hasta Junio de 2012.
- 3) Para la reunión Panamericana se preparará con los recursos remanentes del presupuesto de iniciativas regionales correspondientes al 2010 un folleto sobre la iniciativa a ser

presentado y distribuido en la reunión Pan Americana a realizarse en Jamaica en Diciembre de 2011. Si los recursos lo permiten se tratara de financiar algunos de los puntos focales de la iniciativa a dicha reunión.

- 4) El coordinador de la iniciativa reiterará a la Secretaria la solicitud de financiamiento por el presupuesto de iniciativas regionales para el 2012 para realizar un evento para la COP11 en Rumania. Igualmente, si los recursos lo permiten se financiará a algunos de los puntos focales de la iniciativa a la COP11.
- 5) La iniciativa mantendrá al tanto a las organizaciones de la sociedad civil sobre el avance de la misma y en la medida de lo posible incluirá un espacio de intercambio en las futuras reuniones de la misma.
- 6) Los países miembros de la iniciativa informaran a sus contrapartes en las instancias de la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU), Comité Intergubernamental de la Cuenca del Plata (CIC), y la Comisión Administradora del Río de la Plata (CARP) a fin de involucrarlos en el desarrollo de la iniciativa.

Anexo 1. Lista de Participantes

Delegados

ARGENTINA

Victoria Gobbi
Tercer Secretario
Dirección General de Asuntos Ambientales
Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto
Esmeralda 1212 piso 14
Tel.: 4819-7407; Fax: 4819-7414
gvt@mrecic.gov.ar

Sara Beatriz Sverlij
Asesora
Secretaría de Ambiente y Desarrollo
Sustentable
San Martín 451, Oficina 264 (1004)
Buenos Aires, Argentina
Tel: (5411) 4348 8520
Fax: (5411) 4348 8600 / 8300
ssverlij@ambiente.gov.ar

BRASIL

Mauricio dos Santos Pompeu
Analista Ambiental
Ministerio de Medio Ambiente de Brasil
Quadra 505, Bloco B, Edifício Marie Prendi Cruz
Asa Norte,
Sala 110; CEP: 70.730-542; Brasília.
Tel.: 55 61 2028-2052
Fax: 55 61 2028-2073
mauricio.pompeu@mma.gov.br

BOLIVIA

Prem Jai Vidaurre de la Riva
Gestión en Ecosistemas
Ministerio de Ambiente
Miraflores, calle Monje, pasaje 2,
Nº 29. La Paz, Bolivia
Tel.: 2-263712 – 70695947

premjaivida@gmail.com

PARAGUAY

Rafael González
Director de Áreas Silvestre
Secretaría del Ambiente
Madame Lynch 3500
Tel:59521 615812
rafael.gonzalez@seam.gov.py

URUGUAY

Carlos Rodriguez
Director Adjunto de la Dirección de Medio
Ambiente del
Ministerio de Relaciones Exteriores
medio.ambiente@mrree.gob.uy

Pamela Vivas
Ministerio de Relaciones Exteriores
medio.ambiente@mrree.gob.uy

Silvia Fernández
Asesor Cooperación Internacional
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento
Territorial y Medio Ambiente
sifernandez@mvotma.gob.uy

Soledad Rodriguez
Asesora Cooperación Internacional
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento
Territorial y Medio Ambiente
soledadrodriguez@mvotma.gob.uy

Luis Mario Batalles
Jefe de Areas Protegidas
DINAMA
Mario.batalles@dinama.gob.uy

Alvaro Sotullo

Asesor en Biodiversidad y Areas Protegidas
DINAMA
Alvaro.sotullo@dinama.gob.uy

Pablo Urruti
Asesor Técnico Areas Protegidas

DINAMA
purruti@gmail.com

Observadores

Graciela Vigo
Agregado de Cooperación
Embajada de Francia

Anexo 2

Criterios de referencia para el Diagnóstico del documento de la Estrategia

- Que humedales hay en la cuenca/clasificación de tipos de humedales siguiendo la definición de Ramsar
- Mapa de país y un mapa general de la Cuenca usando como referente del CIC
- Información básica Datos demográficos globales de cada país en la Cuenca del Plata
- Información básica de aspectos socio económicos
- Usos
- Amenazas
 - Estado de conservación (área general de humedales, sitios Ramsar de cada país en la cuenca)
 - Proyectos regionales de infraestructura u obras en la cuenca y humedales comunes (Hidrobia, Acuífero Guaraní) de aprovechamiento y uso.
- Políticas y marco normativa referente a humedales que cada país maneja
- Datos de biodiversidad, caracterización general en los ecosistemas que cada uno de los países
- Proyectos de conservación (inventario) desarrollo

Anexo Fotográfico



Apertura de la reunión del Grupo de Seguimiento



Revisión y discusión del documento de la estrategia



Presentaciones de las Organizaciones No Gubernamentales



Grupo de la iniciativa con las Organizaciones No Gubernamentales



Visita a los Humedales de Santa Lucia